

I. **MUNICIPALIDAD DE QUINTERO**

**ACTA N° 21**  
**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SEGURIDAD PÚBLICA**  
**DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2018**

En Quintero, siendo las 9, 54 horas el Alcalde Sr. Mauricio Carrasco Pardo da por iniciada la Sesión Ordinaria N° 21 del Consejo de Seguridad Pública.

**Asistencia:** Se encuentra presente las siguientes personas:

**Gendarmería:** Sra. Giannina Torres

**Consejo Comunal de las Organización de la Sociedad Civil COSOC:** Sras. Nora Sandoval Fernandez y Regina Kaplan Contreras.

**Gobernación Provincial de Valparaíso:** Sra. Alejandra Soto Ternicien

**Subcomisaria de Carabineros de Quintero:** Subcomisario Matías Fernández Bruna

**Policía de Investigaciones:** Subprefecto Rigoberto Collao y Subprefecto Jefe Charlie Vignes

**Senda:** Srtas. Claudia Horta, Katherine Rivera y Catalina Mena

**Servicio Nacional de Aduana:** Sr. Lupercio Núñez Valencia

**Capitanía de Puerto Quintero:** Sr. José Egaña Cerda

**Concejal del Consejo Municipal:** Sr. Luis Gatica Polanco

**Director de Seguridad Pública:** Sr. Víctor Fernández Contreras

**Secretario Municipal:** Sra. Yesmina Guerra Santibáñez

**Inasistentes:** Concejal del Concejo Municipal Sr. Alfonso Núñez Contreras, Servicio Agrícola Ganadero, Sernatur, Sename y Fiscalía.

**Tabla;** 1) Respuesta requerimiento Consejo de Seguridad Pública; 2) Aprobación de Ordenanza sobre retiro de vehículos; 3) Exposición Senda; 4) Inicio de trabajo de verano seguro y 5) Varios

I. **RESPUESTA REQUERIMIENTO CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

Expone el Director de Seguridad Pública Sr. Víctor Hugo Fernandez Contreras.

**Director:** La Sesión pasada del Consejo de Seguridad del mes pasado, con acuerdo de los Consejeros, se adoptó el acuerdo de solicitar tres informaciones tanto para el trabajo del Consejo mismo como de la Municipalidad de Quintero; a la Policía de Investigaciones se le solicitó el informe de extranjerías, entradas y salidas del país a los puertos de Quintero y Ventanas, de los últimos 3 años; al Servicio Nacional de Aduanas, las toneladas métricas de cargas transferidas, ingresada y exportada en los puertos de Ventanas y Quintero y a la Armada de Chile el informe de naves de los últimos tres años.

De esas tres solicitudes llegaron dos. Llegó el oficio de Policía de Investigaciones indicando el número de extranjería y don Lupercio va a hacer la presentación de las toneladas métricas de carga y descarga de buques.

En ese sentido, tenemos un oficio N°19 de fecha 06.11. 2018 de la Policía de Investigaciones de Chile, firmada por el Subprefecto Jefe presente acá, Sr. Charlie Vignes Cazorla, en el que informa en lo medular respecto al movimiento migratorio.

- En el año 2015 se tuvo un control de extranjería de 5.482 y de salida de 5.710 personas.
- En el año 2016 entrada 5.197 y salida 5.704 personas.
- En el 2017 entrada de 5.733 y salida 5.968 personas.

Estos eran los datos que el Presidente había requerido para tener instrumentos que le sirvan para gestionar, para la comuna de Quintero.

**Sr. Alcalde:** Muchas gracias por entregar el documento. Como en el Consejo anterior, tuvo la oportunidad de darle un agradecimiento y la despedida al Subprefecto Sr. Marco Quiñones, por su destinación a la comuna de Villa Alemana, en su reemplazo, hace dos semanas atrás asumió la Jefatura de la PDI de Quintero, el Subprefecto Sr. Charlie Vignes al que aprovechamos de darle la despedida y ahora le damos la bienvenida al Consejo de Seguridad Pública y también de los representantes de la ciudadanía, y obviamente ofrecer todo lo que nosotros podamos hacer, tanto como Municipalidad como Consejo de Seguridad Pública para que tenga un buen desarrollo de su función en Quintero, que le vaya bien, que su pasada por la comuna, quede en la historia para ayudar y mejorar la seguridad o la sensación de seguridad de esta comuna, así que bienvenido.

En el transcurso de la reunión, en primer lugar le presentamos don Lupercio que es el Jefe de Aduanas, va a tener que trabajar muy de la mano con él; las dos señoritas que están a su derecha son las dos profesionales representantes del Programa Senda, que estamos en un proceso de cambio para poder concentrar el tema de seguridad. Senda hasta un mes atrás trabajaba en la Dirección de Desarrollo Comunitario, he autorizado el cambio para que trabaje como en otras comunas, por ejemplo en el Departamento de Seguridad Pública, que tiene mucha relación por la coordinación y las charlas, por todo lo preventivo que hacen a través del Programa, por lo tanto, esa autorización está dada por el Alcalde, no sé cuándo se va a ejecutar.

**Director:** Me llegó el Memo de la directora de Dideco para gestionar el traspaso.

**Sr. Alcalde:** Se va a ejecutar físicamente en algún minuto para que podamos coordinar ya con el Director.

Enseguida, tenemos al Concejal Sr. Luis Gatica, es uno de los dos representantes que tiene el Concejo Municipal en el Consejo de Seguridad pública que nos acompaña hoy día; las Sras. Regina Kaplan que representa al COSOC, a las agrupaciones vivas de la comuna, es presidenta de una agrupación de esta comuna de Quintero y Nora Sandoval Fernández, que es la Vicepresidenta del Cosoc.

Esta el Director de Seguridad Pública, abogado del Departamento de Seguridad Pública. Sra. Yesmina Guerra, Secretaria Municipal; Alejandra Soto, representa a la Gobernación; Giannina Torres, vecina de la comuna y representante de Gendarmería; Teniente Egaña representante Capitánía



de Puerto y por supuesto a su derecha, el Sr. Rigoberto Collao, Subprefecto, ha estado tres veces como Jefe de la PDI, así que la bienvenida.

Agradeciendo esta información. Esto tiene que ver con lo que veíamos el otro día, vieron una a entrevista que tuvimos que ver con el Ministro del Interior, donde estamos solicitando los recursos para el próximo año. Que la PDI tenga su propio cuartel y también ya se están colocando los recursos de infraestructura en Carabineros. Estamos solicitando el cambio de Subcomisaría a Comisaría.

Hay una serie de cosas en que se comprometió el gobierno, con todo el tema de la contingencia, como medida de compensación y ese tipo de cosas, por lo tanto en ese programa deberíamos meter estos dos temas. Uno de ellos, es que San Antonio logró contar la cantidad de extranjería que tenía, por información que hemos recogido. Eso logro que le dieran una mirada distinta de poder disponer de su Cuartel, que es la vía que estamos buscando nosotros, por eso esta información era tan importante de hacer llegar hasta el Ministerio del Interior.

Junto con ello, también tiene que ver por lo mismo, dos cosas por el de Seguridad, pero también por una situación que existe de Puerto Concesionado, donde estamos trabajando una ley de descentralización que venga financiado. Antes de ayer tuvimos la oportunidad de estar en Los Vilos con el Alcalde porque va hacer un socio más, donde estamos solicitando un porcentaje de las transacciones o un impuesto a la carga para las comunas que tienen puerto, como esta, y esta información va hacer más allá de seguridad, va a hacer súper relevante que nos entregó Aduanas para poder calcular lo que significaría para la comuna de Quintero.

A continuación don **Lupercio** Núñez Valencia, Jefe del Servicio de Aduanas de Quintero hace la siguiente presentación sobre Estadísticas por Empresas y productos de los años 2015.2016 y 2017, la que se adjunta a continuación:

**ADUANA DE QUINTERO**

**EMPRESA COPEC**

	PETROLEO DIESEL	KEROSEN AVIACION	GASOLINA 93
	TONELADAS METRICAS	TOLENALAS METRICAS	TONELADAS METRICAS
AÑO 2015	1.908.469.	410.186.	
AÑO 2016	2.057.993.	388.763.	
AÑO 2017	1.916.093.	517.385.	205.308.

**ADUANA DE QUINTERO**

**EMPRESA G.N.L.**

GAS NATURAL LICUADO

	TONELADAS METRICAS
AÑO 2015	2.075.463
AÑO 2016	2.274.752
AÑO 2017	2.554.413



## ADUANA DE QUINTERO

EMPRESA	GASMAR
PROPANO	TONELADAS METRICAS
AÑO 2015	435.647
AÑO 2016	481.212
AÑO 2017	444.808

## ADUANA DE QUINTERO

EMPRESA	OXIQUIM
PROPANO	EMPRESAS LIPIGAS S.A
PROPANO	TONELADAS METRICAS
AÑO 2015	163.281
AÑO 2016	300.040
AÑO 2017	309.140

## ADUANA DE QUINTERO

EMPRESA	ENAP		
	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017
PRODUCTO	TONELADAS METRICAS	TONELADAS METRICAS	TONELADAS METRICAS
CRUDO ORIENTE	2.385.496	928.814	954.440
CRUDO NAPO	1.420.620	1.332.266	1.130.456
GASOLINA	358.261	268.337	178.967
DIESEL	214.846	225.839	102.306
CRUDO LULA			293.804
KEROSEN AVIACION	238.105	37.036	95.614
NAPHTHA	49.679	20.998	31.491
MTB	152.522	172.383	195.016
CRUDO IRACEMA	136.202		4.716

## ADUANA DE QUINTERO

## PUERTO DE VENTANAS

## IMPORTACIONES 2015

EMPRESA	PRODUCTO	CANTIDAD
AES GENER	CARBON	2.584.921 T.M.
ENEX	ASFALTO	100.015 T.M.
POLPAICO	BALIXITA	44.000 T.M.
CEM.BICENTENARIO	CEMENTO BIG BAG	72.795 T.M.
CATAMUTUN	CARBON	44.104 T.M.
MELON	CEMENTO CLINKER	291.462 T.M.
GERDAU AZAU	FIERRO	8.169 T.M.
PRIMSA	FIERRO	6.089 T.M.
MELON	ESCORIA GRANULADA	44.000 T.M.
CAROZZI	TRIGO	10.500 T.M.
GRUPO 9	TRIGO	171.304 T.M.
GRANDES CHILE S.A	TRIGO	80.685 T.M.

## ADUANA DE QUINTERO

## PUERTO DE VENTANAS

## IMPORTACIONES 2016

EMPRESA	PRODUCTO	CANTIDAD
AES GENER	CARBON	2.335.837 T.M.
ENEX	ASFALTO	24.202 T.M.
PROBISA	ASFALTO	23.406 T.M.
CEM.BICENTENARIO	CEMENTO BIG BAG	20.028 T.M.
CATAMUTUN	CARBON	10.132 T.M.
MELON	CEMENTO CLINKER	386.370 T.M.
GRUPO 9	TRIGO	139.289 T.M.
MELON	ESCORIA GRANULADA	44.000 T.M.

## ADUANA DE QUINTERO

## PUERTO DE VENTANAS

## IMPORTACIONES 2017

EMPRESA	PRODUCTO	CANTIDAD
AES GENER	CARBON	2.247.274 T.M.
ENEX	ASFALTO	25.672 T.M.
PROBISA	ASFALTO	34.375 T.M.
POLPAICO	BALIXITA	40.953 T.M.
SILBELCO	CALCITA	22.978 T.M.
MELON	CEMENTO CLINKER	349.006 T.M.
GRUPO 9	TRIGO	257.102 T.M.
B&S	SOYA	8.954 T.M.
B&S	TRIGO	10.494 T.M.



**ADUANA DE QUINTERO**

**EXPORTACIONES 2015**

EMPRESA	PRODUCTO	CANTIDAD
ANGLO AMERICA	CONCENTRADO DE COBRE	1.044.813 T.M.
CODELCO CHILE	CONCENTRADO DE COBRE	938.240 T.M.
CODELCO CHILE	ESCORIA DE COBRE	3.331 T.M.
ENAP	SLURRY OIL	153.618 T.M.
ENAP	PETCOKE	6.367 T.M.
COMERCIAL TRANS SUD LTDA	ACIDO SULFURICO	172.101 T.M.

**ADUANA DE QUINTERO**

**EXPORTACION 2016**

EMPRESA	PRODUCTO	CANTIDAD
ANGLO AMERICA	CONCENTRADO DE COBRE	795.868 T.M.
CODELCO CHILE	CONCENTRADO DE COBRE	928.383 T.M.
ENAP REFINERIA	SLURRY OIL	102.112 T.M.

**EXPORTACION 2017**

EMPRESA	PRODUCTO	CANTIDAD
ANGLO AMERICA	CONCENTRADO DE COBRE	829.171 T.M.
CODELCO CHILE	CONCENTRADO DE COBRE	861.314 T.M.
ENAP REFINERIA	SLURRY OIL	114.754 T.M.
ENAP	PETCOKE	82.560 T.M.
NEXIO S.A.	ACIDOP SULFURICO	3.414 T.M.
NEXIO S.A.	SODA CAUTICA	3.367 T.M.

**Sr. Alcalde:** Muchas gracias, súper claro, de verdad que estamos muy agradecidos porque es una información que sirve para muchos, normalmente hablamos de que Quintero es un puerto grande, que transfiere mucha carga. Yo conocía un poco el tema porque usted me hizo en algún momento alguna inducción. El 95% de la comuna no tiene idea lo que se carga y descarga.

**Sra. Kaplan:** Que manera de como ingresa riqueza para todo el país, y no vemos nada.

**Sr. Alcalde:** Por eso estamos en esta Asociación de Municipalidades.

Le agradecemos la presentación y le pedimos al Teniente de la Armada que le transmita por favor al Capitán de Puerto, que está pendiente la información de la Armada.

**Sr. Egaña:** Si, faltaría solamente remitírselo por oficio, nosotros como para complementar un poco para darle las excusas, no se nos había informado que teníamos que traer los documentos, para la próxima vez se puede hacer una presentación, no hay ningún problema, lo que si podemos remitir de forma inmediata y que es de acceso público, lo que publicado en la página de Directamar es el Boletín Estadístico Marítimo, que en realidad sale todo, está la cantidad de cargas transferidas por Puerto y por Terminal, les podría servir un poco más porque separa a Quintero y Ventanas. Ventanas no se refiere a Puerto de Ventanas sino que se refiere a todo el límite jurisdiccional de la comuna de Puchuncaví, entonces para efecto de cálculo de lo que podría ingresar a la comuna, les podría servir un poco más para acotarlo, porque de la cantidad de carga transferida eso no es todo de Quintero.

De hecho, Quintero tiene un porcentaje bastante menor respecto a Ventanas en cuanto a carga, graneles sólidos y líquidos, están dentro de los tres puertos con mayor transferencia entre Quintero y Ventanas, sumándolo como bahía. En cantidad de buques, tenemos aproximadamente 900 buques por año, un poco más un poco menos, por el tipo de carga en realidad. Los buques son mayormente fiscalizados por nosotros y otro organismo de competencia. El 100% tiene su certificado al día, así como las barreras fitosanitarias del Servicio Agrícola Ganadero. Nosotros tenemos la barrera administrativa respecto a la certificación de cada proceso interno del buque como de la carga. Es decir, ningún buque entra si no está cumpliendo con el estándar que son establecidos por parámetros internacionales.

En eso, hay que tener una cierta tranquilidad respecto a que, desde el ámbito marítimo hacia el exterior es un riesgo bastante controlado. Ahora, donde se enfoca un poco más para efectos de temas ambientales son los controles que se hacen en los mismos puertos. Ahí, se está trabajando con los otros servicios para poder ir mejorando los procesos de fiscalización y hacerlos más eficiente respecto a las medidas que las mismas empresas deben adoptar. Eso principalmente, el Boletín Estadístico Marítimo se lo podría hacer llegar prontamente, es un informe bien detallado de todo el panorama nacional.

**Sr. Alcalde:** Que para la próxima Sesión de Consejo, si nos puede hacer una presentación, porque también esta información tiene que ver mucho no solo con todo lo que está ocurriendo, sino que tiene que ver con la contingencia, tiene que ver con el tema de las ciudades puerto, con el tema de seguridad. Entonces, si nos pudiera explicar a nosotros, las estadísticas del año donde hay más concentración de buques, que sea o no por temas ambientales. Una presentación no más larga de la que presento don Lupercio, para nosotros entender un poco, sin perjuicio que nos haga llegar el documento a los distintos correos para poder tener la información. Muchas gracias teniente.

## **II. APROBACIÓN DE ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE RETIRO DE VEHÍCULOS.**

**Sr. Alcalde:** Tiene relación con el retiro de Vehículos, abandonados, mal estacionados o que hayan sufrido algún accidente o algún desperfecto permaneciendo en la vía pública.

Resumiendo lo que expuso el Secretario Técnico en esto, es que vamos a resolver las inquietudes de los vecinos, del COSOC, vamos a incluir una ordenanza municipal para sancionar y poder enfrentar el problema de los vehículos que se encuentran en el fondo abandonados en la vía pública. Hay varios casos, algunos de ellos son inclusive por el tema de seguridad, importante seguridad ciudadana, son camiones.

**Director:** De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 104º, letra e) de la Ley Orgánica de Municipalidades, al haberse entregado en la Sesión anterior la Ordenanza para la revisión de los consejeros, corresponde hoy, la votación para aprobar o rechazar la presentación porque esta ordenanza con la aprobación del Consejo pasa a la discusión del Concejo Municipal, con un certificado previo. Entonces, lo que corresponde es que ustedes hagan la votación, no habiendo alcances a la misma.

**Sr. Alcalde:** Fue entregada en la sesión pasada, por lo mismo ya tuvimos la posibilidad de discutirla, ahora corresponde someterla a votación, como son tantos consejeros lo vamos a hacer a mano alzada, entonces los que estén de acuerdo a la Ordenanza.

**Sra. Sandoval,** Se trata de todos los vehículos que se encuentran estacionados en la calle, que pasa si el vehículo esta estacionado todo el día por razones de trabajo.

**Sr. Alcalde:** Hay una definición acerca del auto que está abandonado.

**Sr. Gatica;** Abandonado o mal estacionado.

**Sr. Alcalde,** Se actuara también de acuerdo al informe de Carabineros.

**Sra. Kaplan:** Los buses Bernal están muy mal estacionados, los autos no pueden ni siquiera doblar.



**Sr. Alcalde:** En la Fuerza Aérea. No sé qué pasa ahí, le doblo la mano a Carabineros, le doblo la mano PDI, a la Municipalidad, a Seguridad Ciudadana, a todos.

En invierno es súper inseguro, me ha reclamado la Fuerza Aérea porque los alumnos en invierno llegan después de las 18,00 horas, ya está oscuro. Nosotros hemos puesto letrero de No Estacionar, y los sacan.

**Sr. Gatica:** No sé si se puede considerar que no pueden quedar más las rampas estacionadas, hay muchos lugares en Quintero en donde dejan las rampas, por ejemplo en Avda. 21 de Mayo. Sacan la parte delantera del camión dejan estacionados las rampas. ¿Puede ser considerado como vehículo abandonado?

**Director:** Lo que pasa es que son dos cosas distintas. En una reunión de hace pocas semanas con los Directores, en donde participó la Sra. Yesmina, la Jefa de Tránsito, Sra. Alicia, planteo que luego de un estudio de tránsito que le corresponde a control de tránsito dentro de la comuna, se concluyó que lo que hacía falta, era un Decreto Alcaldicio que regulara el estacionamiento de buses, que no tiene que ver completamente con nuestra ordenanza, el estacionamiento de buses que prohíba en ciertos perímetro, así que falta el Decreto Alcaldicio nomás.

Pero, tengan la certeza a que nosotros en el caso específico de Bernal hemos cursado muchas infracciones. El juez ha impuesto la multa más alta, sigue así. Ha sido complicado.

Intervienen varios a la vez, lo que imposibilita su transcripción.

**Sr. Alcalde:** Bueno, terminemos la votación de la Ordenanza.

**Sr. Egaña:** Solo una consulta porque después obviamente de acuerdo al acta va a salir que aprobamos todos, pero el sistema de retiro ¿va a hacer a través de una grúa o algo?

**Sr. Alcalde:** La Municipalidad va a disponer de esos recursos.

**Sr. Egaña:** Pero, igual para todos, o sea, la grúa va a alcanzar, a eso me refiero.

**Sr. Alcalde:** Bueno eso lo vamos a ir cambiando, pero en el fondo los autos pequeños.

**Sr. Egaña:** Yo iba para esa parte porque por lo menos en la Ordenanza, no aparece el sistema de cómo va hacer el retiro y para efectos de transparencia para que después lo puedan agregar a la Ordenanza.

**Director:** Hay Municipalidades que tienen maquinaria propia o pueden arrendar a través de un convenio de suministro.

**Sr. Alcalde:** Y después cuando tengan que retirar los vehículos de los corrales municipales tendrá que efectuar el pago por este servicio.

**Acuerdo:** El Consejo de Seguridad Pública adopta unánimemente por los miembros presentes aprobar la Propuesta de Ordenanza Municipal de retiro de vehículos abandonados en la vía pública

#### **IV.- EXPOSICIÓN SENDA.**

**Sr. Alcalde:** Exponen las profesionales del Programa, Srtas. Claudia y Katherine.

**Srta. Horta:** Primero, que todo nosotras nos presentamos, somos Asistentes Sociales de profesión, trabajamos en lo que es SENDA Previene de la comuna, programa que cuenta con aporte municipal y aporte del gobierno.

Para dar contexto a esto, tenemos que en la región existen 31 Oficinas de Previene, de las cuales hasta la fecha, contándonos a nosotros, somos tres los que estamos trabajando con Seguridad Pública, ya pasamos a ser parte de Seguridad Pública, se entienden estos cambios debido a que nosotros pertenecemos al mismo Ministerio del Interior, y trabajamos muy ligados a los que son temas de seguridad pública.

En nuestro Diagnostico Comunal tiene como base también la seguridad pública de la comuna de Quintero, por lo tanto, al trabajar también con Seguridad Pública da relevancia al trabajo que realizamos nosotros y nos vamos complementando también en el camino.

Entendemos nosotros como prevención, las características para sensibilizar a la sociedad para generar una postura preventiva, no así en forma aislada con la comunidad, si bien nosotras como previene tomamos acciones aislada que nos solicitan en los colegios, creemos importante tomar en cuenta una cultura preventiva al interior de esta comuna, que sea un tema que se esté tocando constantemente, que sea sensibilización de esta temática por distintos medios. Por lo tanto, hacemos una prevención universal en los distintos contextos, profesional, laboral, comunitaria. Trabajamos en todas las áreas en que se nos solicite para poder realizar esta cultura preventiva.

Partimos en el 2015, Katherine llegó en noviembre del 2014, yo entre en el 2015, cuando nosotras llegamos trabajábamos en dos colegios de la comuna, en el Colegio Santa Filomena y en Colegio Don Orión, tuvimos que hacer todo un tema, un trabajo, un lobby con los colegios para que nos volvieran a aceptar porque habían manifestado algunas desilusiones con los equipos anteriores, como en caso de la entrega de materiales, por lo tanto, empezamos de menos a más.

En la actualidad trabajamos con todos los colegios de la comuna, nos falta solamente el Colegio Valle de Narau que este año ya se inscribió para recibir el material del consumo preventivo.

Trabajamos con un material que viene desde el gobierno, viene diferenciado por cada etapa de los niños, desde las Jardines Infantiles hasta Cuarto Año de Enseñanza Media. Se trabaja básicamente en las aulas, en las clases de orientación o si no con las Jefaturas de su curso. Aparte de todo lo que es este material, nosotros organizamos talleres, capacitaciones, charlas; capacitamos sobre el material continuo preventivo, nos dedicamos a trabajar en los distintos talleres, habilidades parentales; realizamos capacitaciones a nivel comunal en donde invitamos a nivel comunal distintas entidades públicas.

Exponen fotografías de actividades mencionadas.

Este año nos premiaron, salimos a nivel nacional por capacitar a más recintos educacionales, por lo general esa no es nuestra línea de acción, también capacitamos a los profesores, a los directivos, pero encontramos que es importante, ya que tenemos esta misión de prevenir el consumo de droga y alcohol, comenzar a trabajar en los establecimientos educacionales ya que a veces los profesores no



comparten el material o la gente que tienen a nivel educativa no lo trabajan en el aula, nos encargamos también de eso. Por lo tanto, a nivel nacional tuvimos como las que realizamos más capacitaciones en los colegios.

También en la parte laboral trabajamos con tres programas que son: Trabajar con calidad de vida, que es para empresas más grandes; PYME que es para rubros y MIPE que trabaja con la microempresa preventiva. Trabajamos con estos programas, realizándoles encuestas, de su calidad de vida laboral en el caso de trabajar con calidad de vida, se hacen un acompañamiento, derivaciones al centro de tratamiento si es que presentan alguna problemática de consumo de drogas o alcohol; se les hace capacitación de habilidades parentales, áreas preventivas de droga y alcohol a los trabajadores de las empresas y se trabaja también con el equipo preventivo al interior de la empresa. También trabajamos con lo que es internet al curso online al cual ellos se inscriben y trabajamos con certificación anual.

Este año, estamos trabajando con la empresa Fénix, con el Cuerpo de Bomberos de Quintero al personal que está, pero también hacemos capacitación a los voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Quintero y en PYME estamos trabajando con servicios marítimos.

Tenemos cupos por parte de las empresas con las cuales nosotras estamos trabajando, donde usuarios que están en tratamiento que presentan un estado de tratamiento exitoso pueden acceder a algún cupo laboral que tienen estas empresas.

Exponen fotografías de capacitaciones.

**Srta. Rivera:** En la gestión territorial y en el ámbito comunitario, este año la verdad es que nos dedicamos a trabajar en Loncura porque mayormente trabajábamos en Quintero, porque en Loncura nos decían que los dejábamos botados, que no los toman en cuenta, entonces que decidimos es trabajar con Loncura, con las Juntas de Vecinos.

Este año se trabajó con la Junta de Vecinos El Bosque, Unión El Progreso y El Estuche, además el Club Adulto Mayor Lazos de Amistad. En esta instancia también se trabaja con capacitaciones, como decía Claudia, no sacamos nada con hacer una capacitación y decir "ya, están capacitados y el tema preventivo ya está okay" No, porque eso es en el tiempo, para eso teníamos que ir reiteradas veces y tomar distintos temas. Nosotras no solamente tocamos el tema de drogas y alcohol, sino que nosotras trabajamos otros temas que van asociados a un posible consumo como es autoestima, calidad de vida, entre otros, tenemos un sin fin de temas.

También trabajamos el tema de la difusión, Gobierno en terreno, acciones en el ámbito preventivos que van en distintas áreas. Optamos por el trabajo preventivo porque hay muchas personas que nosotras derivamos a Salud Mental, hay mujeres que por cosas de la vida que, por los hijos, por trabajo están con depresión, entonces que pasa que nosotras derivamos a esta persona y todos los jueves van a su hora y media de yoga, y la verdad es que es una alternativa súper buena en el tema de su calidad de vida.

Exponen fotografías de actividades mencionadas.

Con Carabineros, con el Teniente Cavero, hemos tenido un buen trabajo, nos ha apoyado bastante con estas temáticas, en las playas también, en el verano, donde podamos nosotras vamos haciendo difusiones.

En el área comunitaria, tuvimos mayor convocatoria a capacitaciones. En el Regional, por ejemplo cuando llamaban a todos los líderes a una capacitación, fueron pocos, y decían, “no, para que vamos a ir”, pero que pasa que ahora en el trabajo que nosotras hemos estado haciendo tienen ganas de ir, nos preguntan cuándo hay capacitación para poder ir, entonces la mayoría hizo un gran cambio.

Este año también en el primer periodo, trabajamos el diagnóstico. Esta medición a nivel nacional, así que tenemos que esperar los resultados para nosotros poder exponerlos a ustedes, pero la verdad ya no se podrá ver este año el diagnóstico, pero también como decía Claudia se dieron cuenta a nivel nacional y regional, que nosotras estábamos más guiados a Seguridad Pública que en sí, a Dideco.

Integración social. No solo nos basta derivarlo a Salud Mental al usuario, sino que también tenemos un trabajo con ellos, no deberíamos darle un seguimiento porque no va de acuerdo a nuestras metas, pero nosotros igual le hacemos un seguimiento como esta con la hora, porque no ha ido, de repente no le han dado la hora y nosotras intervenimos. Además, por ejemplo le damos a conocer diferentes actividades para que no solamente estén insertos en el tema de sus consultas de su adicción, sino que también tengan otra distracción, puedan tener las herramientas para desarrollarse de otra manera.

Trabajamos este año abiertamente con el Programa Calle, con las personas en situación de calle que también hemos intervenido, hemos trabajado con ellos y directamente con Salud Mental.

En Tratamiento, para que puedan ser atendidos tienen que estar inscritos en Fonasa, tiene que ser mayor de 18 años. A nosotros nos llegan casos de establecimientos educacionales, pero para que no queden sin sus horas, sin atención, nosotras de igual manera con Salud Mental tenemos esa conexión que nosotros los podemos derivar. De igual manera lo atienden.

Queremos hacer hincapié de las atenciones, en el año 2016 solamente tuvimos 27 atenciones en que ellos declaraban tener algún problema con algún tipo de sustancia y querían rehabilitarse. En el 2017 subió a 50 atenciones; y este año ya llevamos 120, hasta ahora noviembre, quiere decir que por parte de nosotras ha habido un buen trabajo, una mayor difusión también porque anteriormente cuando estaban insertos directamente en la Municipalidad, les daba vergüenza, decían “no, porque me van a ver y después me van a decir que soy un drogadicto o un alcohólico”. Entonces, como nosotras ya ahora estamos en otras dependencias para la gente es más fácil, estamos con otros programas, para ellos les da la ventaja y les da para decir “ya, sabes que si necesito ayuda” y se acercan a nosotros.

Ahora con Seguridad Pública, la campaña que queremos realizar es la de alcohol, queremos montar una escena en la cual vamos a tener el apoyo de poder hacerlo lo más real posible porque la gente no toma conciencia, cuando uno le habla el tema no es lo mismo cuando ellos pueden ver y van a decir “pucha, a esto podemos llegar”, entonces encontramos que esto va a tener más sentido.

La campaña que vamos a realizar ahora, este otro mes con Carabineros hemos estado en reuniones por el tema de la regularización de las ventas de alcohol, vamos también con Seguridad Pública que también vamos a trabajar en conjunto para ir a las botillerías explicándoles la ley y a lo que es la venta a los menores de edad o a las mismas personas en situación de calle que ya están con exceso de alcohol, entonces además de esa campaña vamos a comenzar a trabajar esta temática.



Para este año, nos gustaría el poder contar con un poco más de financiamiento por parte de la Municipalidad, a pesar de que este año nos ayudó bastante la Municipalidad. En cada actividad siempre tratamos de conseguir las cosas gratis o de bajo costo, pero hay actividades que se podrían hacer en grande, llamar a más gente, pero para eso también necesitamos de más recursos.

**Srta. Horta:** Trabajamos lo que más podemos, pero de repente en Senda Previene que es más grande tienen 12 personas trabajando, 6 personas trabajando, equipos grandes y nosotras somos los más pequeño de la región, sin embargo, así nosotras utilizamos nuestro tiempo y trabajamos en todos los establecimientos educacionales y nos gustaría trabajar en muchos más sectores con los establecimientos educacionales.

**Sr. Alcalde:** Que bueno que vino el Concejal porque señalar que estamos trabajando en el presupuesto municipal. El próximo miércoles hay una jornada completa del Presupuesto Municipal para afinarlo para la aprobación final ya en el mes de diciembre, nosotros hemos subido todos los programas.

La verdad es que no sabía que contábamos con un aporte tan poco, por lo tanto, voy a requerir el voto desde ya del Concejal Sr. Gatica, a esa altura van a estar formalmente en Seguridad Ciudadana, tengo que sacar responsabilidad al Concejo Municipal, yo soy responsable de todo lo que ocurre, pero la responsabilidad laboral netamente, aquí hay departamentos que tienen que preocuparse, además, pero solicitar los recursos el próximo año. Voy a pedir a ustedes que nos entreguen alguna información, al Director de Seguridad Pública con una proyección de las actividades para que el próximo miércoles en la Jornada de Presupuesto el Director Municipal de Seguridad, debería entregar una propuesta.

**Srta. Horta:** Dentro de la presentación, si nosotras entendemos que no siempre llega toda la información a todos, es importante que se conozcan estas cosas, no es responsabilidad del Alcalde.

**Sra. Sandoval:** Vi que hay varios estamentos, varias juntas de vecinos y todo, pero no vi al ámbito de los Sindicatos de Pescadores.

**Srta. Horta:** Si, nosotras hicimos enlaces con Sindicatos de Pescadores, en donde se les invitó a reuniones, pero no tuvimos ninguna buena recepción. Nosotras tramitamos en base a la disponibilidad que tengan las personas de asistir a las cosas. Sim, señalar que sostuvimos conversaciones con Hugo Poblete, que es el Presidente de uno de los Sindicatos.

**Sr. Collao:** El Sindicato que ha dado más problemas, que se ha detectado, ha sido en El Manzano, llego gente de Valparaíso, se generó ahí una especie de casucha para guardar los materiales y al final se quedaron viviendo. Sería el mayor problema de droga, que incluso se intervino con Carabineros, Armada y todo. Entonces hay una división, creo que sería bueno también que se hicieran cargo de esto.

**Srta. Horta:** Si ya hemos tenido contacto con ellos, por eso le digo, eso es lo que estoy tratando de explicar para que me entienda. Nosotros si hemos ido a ellos, nosotros no estamos sentadas esperando a que lleguen las personas, al invitarlos es porque nosotras fuimos en persona a hablar con ellos, se entiende eso. Lo otro, es que hay que entender que somos prevención.

**Sra. Sandoval:** Dar los agradecimientos porque cuando hubo una balacera de un señor en la calle Bilbao. A las dos y tres semanas habían hecho una especie de sepultura con tierra, cercaron todo con esas cajas plásticas un cerco, creo que eran 15 o más frascos de bebidas recortados. Se veía horrible,

la gente se puso a llamar, porque era impactante pasar y ver como un cementerio ahí, los chiquititos pasaban y preguntaban ¿quién se murió ahí? Desafortunadamente trate de llamar porque fue muy horrible, afortunadamente el día lunes, la misma gente tiene que haber sido, había botado las flores, desapareció todo. Hay que aprovechar de hacer algo con eso porque se ponían en la noche a beber ahí.

**Sr. Alcalde:** Nosotros autorizamos una terraza porque se la estaban tomando, entonces hicimos un operativo en conjunto y justo hay unos locales nuevos.

**Sra. Sandoval:** Y se agradece hartito la gestión.

**Sr. Alcalde:** Les damos las gracias a Senda por la presentación

**Sr. Gatica:** Muy bien Senda

### **III. INICIO DE TRABAJO VERANO SEGURO.**

**Sr. Alcalde:** Todos los años se da inicio al trabajo verano seguro, todos los años se empieza a programar los veranos, este no va a ser distinto. Por el tema de la seguridad sabemos que llega muchísima gente, ya habíamos notado en los fines de semanas largos que la gente que viene a Quintero durante años, asumimos que va a venir mucha gente, la idea es la de coordinar con lo diversos servicios de la comuna que se ven enfrentados a la temporada estival.

La idea es que desde ya, seguramente ya tienen algunas ideas es que puedan generar una especie de Comisión que pertenezca a este Consejo para programar, tanto los recursos, poder contar con ustedes para algunos operativos que se realizan, como son los operativos de circulación vehicular, control de identidad, la PDI se consigue a los perros para el control de los buses. Nosotros el año pasado colocamos un container fijo y en los fines de semanas fijos. Apelamos a la buena disposición de ustedes si es que me corresponde a mi instruir y mandamos a PDI y Carabineros, pero en esta operación de seguridad hemos trabajado hace mucho rato y es solicitarles tal como las Municipalidades de otros lados, también poner de su parte, para que esto se les facilite esta operación es poder contar con el conjunto de las instituciones policiales, inclusive la Armada que fue súper efectivo el año pasado, control de identidad y cosas así en el borde costero y en la playa con Carabineros, PDI, Armada y Seguridad Ciudadana.

La idea es poder determinar las fechas de los controles que se van hacer en este contenedor que pusimos en la entrada de Quintero donde habitualmente se hace el trabajo, sacan vehículos porque en la semana tratan de ingresar mucha droga y también una problemática que nosotros tenemos que ya empezó, la Feria de Las Pulgas, ya en esta fecha empieza a llegar gente sin permiso, empieza a ocupar espacios, ya empezamos con el tema que para los lados no dejan y ya tuvimos el sábado pasado, una pelea no menor en la Feria de Las Pulgas de Quintero, entonces como todos los años, con el Capitán vimos que fue necesario colocar tres sábados seguidos una pareja de Carabineros en la Feria, dio muy buenos resultados, al Capitán le aprovechó de pedir si nos pueden, de este sábado en adelante nos puede cooperar.



**Sr. Gatica:** Hay que tener claro, en el punto álgido, donde está porque pienso que ahí donde está el Unimarc, sería el punto álgido.

**Sr. Alcalde:** Habría que ver Director con la Sra. Denis Martínez y Fabián Vasquez, los que han trabajado en puntos determinados, entonces hay algo muy importante que a veces hemos podido lograr, a veces no, debo decirlo con mucha transparencia, que tiene que ver con la PDI que no lo vamos a discutir ahora, pero que en otra ocasión, con las labores preventivas, ahí hay una línea delgada entre lo investigativo y lo preventivo, pero si, con voluntad muchas veces hemos podido hacer labores preventiva entre todos y eso es fundamental, por lo tanto, esa discusión más chica, la podamos hacer en una Comisión.

El tema de la Feria y el de los permisos, es un gran tema, porque entre los establecidos con los que no lo están se inician una serie de disputas entre ellos, todos estamos involucrados en estos controles preventivos.

Ya tenemos demostrado que para el primero de enero, que eso nos resultó el año pasado, que Quintero no es tan fácil para venir a vender o delinquir, les pediría al Capitán, al Subprefecto una reunión coordinada con el Director de Seguridad Pública que podamos hacerla un poco más privada con los mismos temas de seguridad con fecha, con todo, después ver como trabajamos a nivel de las labores preventivas.

**Subcomisario Fernández:** Lo que si vamos a necesitar el container para Carabineros.

**Sr. Alcalde:** Sí, lo planteó el Mayor, el Director ya hizo la solicitud del arriendo del contenedor.

**Sr. Gatica:** Creo que el kilómetro 4 es importante, veo que aquí hay una casa, a lo mejor no se puede hacer nada porque es un terreno privado, no sé, pero he visto que ahí se concentra la gran cantidad de buses justo en el kilómetro 4, a lo mejor si se exige condiciones, ciertas exigencias sanitarias y otros por decir, podría impedirse.

**Director:** Son los Buses Bernal, fuimos a pedir los permisos y todo eso.

**Sr. Gatica:** Sí, son los Bernales mejor que estén ahí que en el sector de la Junta de Vecinos Aníbal Godoy Lazo.

**Sra. Torres:** Claro que se vayan a Loncura, no más Concejal.

**Sr. Gatica:** No, en un local privado, eso es lo que estoy diciendo, que sea Loncura o Quintero, pero que sea en un local privado, pero que no sean los buses que vienen de Santiago que evitan el pago y el control. Eso es lo que quiero decir.

**Sr. Alcalde:** Hay lugares este año, en que el Mayor de Carabineros se comprometió con una mayor dotación hace un mes atrás, pero hizo una serie de requerimientos. Lo mismo, Subprefecto para la PDI, que ustedes es posible conseguir una dotación, nosotros igual de una u otra forma aportamos para que esa mayor dotación este de mejor forma y mejor manera en la comuna. Lo que estamos haciendo ahora, es que vamos colocar un contenedor donde antiguamente colocamos el Reten, en la playa, en la costanera, ya autoricé el contenedor, los baños químicos, todo para que ustedes se instalen en el mes de diciembre, para que exista un control en la playa.

Lo único, que hay que concretar la reunión, Director a quienes enviar la carta de coordinación, otros años inclusive lograron conseguir a través de la Gobernación mandar más vehículos, hace dos años atrás más o menos entregaron dos vehículos que efectivos, lograron una coordinación que insisto, que hay una línea delgada en lo investigativo con lo preventivo, no sacamos nada con hacernos los tontos, trabajar con ustedes y a nivel regional manden una dotación, más camionetas para solamente lo investigativo.

**Subprefecto Jefe Vignes:** Entiendo perfectamente, lo que pasa que en el tema de solicitar personal. Antiguamente se hacía un Servicio de Arenas Doradas en todo el litoral central. Hace algunos años atrás ese servicio ya no se hace porque la nueva política institucional es que nosotros hacemos la labor netamente investigativa,

Es la misma respuesta, ya no es un tema mío, no depende de mí, en ese sentido, pero de todas maneras ustedes pueden pedirlo igual a nuestro Jefe Regional, pero de ahora en adelante la respuesta es que esa es la política institucional, se viene difícil o sea se los adelanto desde ya. Las labores netamente de nosotros son investigativas, no obstante, igual obviamente podemos en algunas ocasiones cooperar y coordinar algunos operativos con Carabineros, con la Armada. Eso, lo podemos ir viendo como usted bien lo dijo en alguna reunión posteriormente, pero lo demás que no depende mí, sin embargo, pueden solicitar al jefe Regional, vehículos también. Es un tema de reajuste del presupuesto a nivel nacional del gobierno, no hemos recibido mucha plata últimamente por tema de vehículo no ha subido mucho, la verdad es que viene de hace años, si ustedes se dan cuenta los vehículos que tenemos son todos ya más o menos de unos buenos años, son uno que otro como para ir a un viaje a Santiago los demás son como para andar por acá porque quedan en pana a mitad de camino. Esa es nuestra realidad, la verdad es que no son muchas y tampoco nos van a llegar, no sé en cuanto tiempo más, por lo menos de tener lleno de vehículos nuevos. Así que eso, lo demás como le decía podemos coordinar con Carabineros, ir viéndolos, pero la verdad habría que coordinar con Carabineros.

**Sr. Alcalde:** Vamos a pelar netamente a la buena voluntad y la coordinación permanente con PDI, Carabineros, la Armada y la Municipalidad, poder coordinar todo esto.

**Subprefecto Jefe Vignes:** La PDI está enfocada en trabajar netamente lo que son focos delictuales. Eso, implica un trabajo enorme, donde se requiere personal, incluso gente que este con dedicación exclusiva porque hay que hacer vigilancia, hay que hacer seguimiento, hay que requerir información, es temporal, hay que hacer un montón de trabajo, entonces en eso se está enfocando hoy en día, la policía en desbaratar bandas y justamente eso, en cierta medida igual es una prevención porque al sacar a los delincuentes, que son los que realmente están aunque sea con el delito más pequeño, sin embargo es tan frecuente que generan una sensación de inseguridad mayor que incluso en los robos que uno en la televisión como el robo de un banco. Eso, es lo que se está complicando, pero como usted lo decía, vamos a poder coordinar igual.

**Sr. Alcalde:** Hay coordinaremos una reunión justamente de coordinación del verano, Armada, PDI, Carabineros y la Municipalidad para esta acción preventivo y todo esto del borde costero también, sobre todo por la playa de Loncura.

El año pasado hubo unos controles preventivos, desde la Fuerza Aérea a cualquier hora sobre todo en la tarde que hay mayor cantidad de personas, con la Armada, PDI, Carabineros y Seguridad Ciudadana, control de identidad a las personas que estén consumiendo alcohol en la playa, a los que



estén haciendo desordenes, a los vehículos mal estacionados. Se hicieron varios barridos desde Loncura hasta las empresas que resultó mucho y se detectó harto consumo de droga a esa hora de las cuatro de la tarde y después lo mismo se hizo desde El Durazno hacia la Cueva del Pirata, entonces se detectó mucho consumo del alcohol a la hora que bajan las familias con los niños y otros que están en lo mismo, pero con las drogas, a eso me refiero con estos controles

**Subcomisario Fernández:** En estas acciones coordinadas es positivo integrar a la Policía de Investigaciones. En cuanto a sus políticas institucionales es complejo, pero siempre se puede hacer algo aunque sea muy pequeño, son los verdaderos aportes de recursos humanos a la comuna de Quintero, va hacer bueno, nos va a permitir accionar bastante y también vamos a ocupar estrategias de medios que igual es importante que la gente vea que esta Carabineros trabajando ahí y más aún si nos podemos coordinar, obviamente ciertos operativos con la Armada por ejemplo, de por hecho que va hacer el mismo trabajo que hemos hecho otros años.

**Sr. Gatica:** Hay integrantes nuevos, Subprefecto, la representante de la Gobernación también, creo que es importante también contextualizar el tema del delito y el tema de las cosas que estamos viviendo en Quintero. La Fiscalía en estos momentos está en etapa investigativa de todo lo que paso en el cordón industrial, como está en etapa investigativa es muy importante porque a veces las empresas tienden a ayudar o a lo mejor lo hacen de buena voluntad, pero creo que las instituciones mantengan una distancia respecto a este tipo de ayuda porque están siendo también investigados por delitos. Lo digo, sin ningún otro afán sino de contextualizar lo que está viviendo Quintero en estos momentos y que los delitos vienen de efectivamente de mucha gente que son delincuentes, pero también de estas empresas.

**Sr. Collao:** ¿A qué tipo de aporte se refiere usted referente a algún aporte hacia la policía?

**Sr. Gatica:** Claro, ellos pueden decir que pueden entregan colaciones, decir que en el verano pueden ayudar con colación, ese tipo de cosas

**Sr. Collao:** En ese caso, es la Municipalidad la que ha efectuado ese tipo de aportes.

**Sr. Gatica:** Una de esas empresas es Oxiquim.

**Subcomisario Fernández:** Está equivocado Concejal, muéstreme pruebas y lo hablamos, pero tráigame pruebas concretas, porque para hacer una acusación en contra.

**Sr. Gatica:** No, si no estoy haciendo una acusación, lo estoy planteando.

**Subcomisario Fernández:** Lo está planteando así, entonces si usted está haciendo una acusación en contra de la institución, seamos claro y seamos preciso, entonces con pruebas, porque yo también puedo decir muchas cosas de usted o de cualquier persona, pero hay que ser responsable.

**Sr. Gatica:** Yo lo planteo como una preocupación

**Subcomisario Fernández:** No, no, no, mire, de preocupación pasa a acusación, por lo acaba de decir usted.

**Sr. Gatica:** En el caso de Carabineros, he sido informado que el periodo álgido que había personal de Carabineros que incluso se le entregaron colaciones en Oxiquim.

**Subcomisario Fernández:** Pero quién, de Oxiquim, si con Oxiquim no tenemos contacto nosotros. Esta bastante equivocado, por eso le digo, si usted tiene medios de pruebas preséntelo y se lo voy agradecer porque si vamos a hacer una acusación, creo que es más fácil acusar a todos y decir en mi caso cualquier cosa de las instituciones y con pruebas no va a quedar otra que decir sabe que fue un error. Creo que hay que ser un poco más responsable porque si nos va a causar una discusión acá, también hay voto de censura. Entonces, lamentablemente esta no es una conversación, es una reunión y si va a hacer las acusaciones directas así, voy a pedir ese voto en ese caso. Si me presenta las pruebas, no tengo ningún problema, lo conversamos en otro momento.

**Subprefecto Jefe Vignes:** Solamente aprovechar la conversación, llevo 28 años de servicio y de los 28 años de servicio no siempre he estado como Subprefecto sino que como subalterno. Cuando se ha detectado ese tipo de situaciones, ese funcionario se ha apartado de sus funciones. Tampoco, en mi institución ocurre eso. Lo mismo, en este caso, que el Capitán, esa información del que a mí me contaron, que por ahí yo supe, no sirven. Si alguna vez detecta algo de lo misma PDI, usted con la misma seriedad se va al cuartel y me dice tengo esta información, tengo una foto, Juanito Pérez los vio, tal día a tal hora. Ahí, yo abro una investigación porque eso no se puede hacer en las instituciones, pero con ese tipo de información, no como al voleo, porque se da mucho hoy en día. Yo por lo menos, la PDI, si alguien me informa con antecedentes concretos haremos las cosas como corresponden

**Sr. Gatica:** La idea es que no sea al voleo, pero muchas veces las tendencias es más proteger las empresas, sé que en estos momentos están en una etapa investigativa por parte de la Fiscalía por delitos.

**Subprefecto Jefe Vignes:** Claro, y eso por lo menos la policía, la PDI tiene claro de que si nosotros lo estamos investigando seria como ilógico estar participando para ellos mismos, o sea eso no solo se da en un contexto de empresa, puede ser también un tipo que es traficante, puede ser un tipo que delinquen de una u otra forma que también se hace amigo de la policía, eso obviamente no lo puede hacer, los amigos, los que uno tiene son de una manera particular, no son con la policía o de la PDI.

**Sr. Alcalde:** A mí en lo personal, me pilló la hora, tenía reunión a las 11, 00 hrs en la Municipalidad y son las 11:10 hrs, pero todavía falta el punto de los Varios de la Tabla, entonces si hay varios importantes está la Secretaria Municipal y el Director de Seguridad Pública, como coordinador, se quedan tomando nota en los varios para yo alcanzar a llegar.

**Sr. Egaña:** Para efectos del verano seguro, creo somos parte importante del trabajo. Lo que si habría que ver quizás más acotada al servicio, los requerimientos institucionales, Carabineros, PDI o nosotros respecto de la aplicación de los planes internos, porque nosotros podemos traer más dotación más todo, pero el argumento genérico y eso se puede combatir de mejor manera, el que yo no sabía, es que soy de Santiago. De repente, falta un poco más de información física, el letrero en la playa que es complicado porque también sabemos que a los dos días lo sacaron y lo hicieron fogata. Lo otro, que hay que combatir de forma más organizada, no lo digo de forma más seria porque en realidad se trabaja de forma seria, pero más focalizado es el tema del ingreso de vehículos en el sector de Ritoque. Hasta la fecha no hemos tenido accidentes con resultados graves para las personas, los veraneantes o la misma gente de Quintero que va a la playa.

Es el ingreso de vehículos en el sector de Ritoque, ya tenemos detectados algunos sectores que lamentablemente están fuera de la jurisdicción por ende no nos permite hacer un procedimiento más efectivo, si tenemos muchas situaciones y van a empezar a llegar al Juzgado de Policía Local, pero si



se puede combatir y se debe combatir quizás de mejor manera, hay elementos físicos que quizás necesitamos solicitarlo a ustedes, sobre todo en los cruces ferroviarios.

**Sr. Alcalde:** Todo lo que sea, es por eso teniente que la idea es tener después una reunión solo con el tema de verano con las policías involucradas.

Les pido disculpas porque tengo una audiencia muy importante, con una firma de Convenio de unos proyectos que bordean los 600 millones de pesos adjudicados por Educación. El Director de Seguridad Publica termina con los varios.

#### **IV. VARIOS.**

**Director:** Antes que todo, lo que planteó la Sra. Nora Sandoval, era un tema de Varios para que quede registrado como varios.

##### **4.1.- Toma de terrenos en Copec**

**Sra. Torres:** Comentar el tema de la toma que está en el terreno de la Copec, la que lleva alrededor de 3 a 4 meses, vamos a tener un problema complejo ambienta porque esta gente está haciendo hoyos obviamente para poder hacer sus necesidades, ya llevamos tres meses de esa forma. Además, hay algunas personas que han sacado toda la basura que corresponde al terreno que se han tomado y la dejan en el borde de la calle, hay algunos que no, que la han corregido y la han botado. El problema es que los que están dejando al borde de la calle lo botan hacia la calle.

Pregunto a la Copec quién tiene que resolver eso, me s dicen que ese terreno es municipal, el terreno que queda donde está ubicado el sitio de la toma hacia la calle, que vendría siendo el espacio donde se podría disponer otra vereda, donde además se ponen los contenedores de reciclaje, y el tema que con la misma limpieza de terreno y con todo lo que está saliendo hay mucho ratón.

Aquí me enfoco al principal problema que tiene que ver con las heces que están haciendo hoyos en el terreno. No es un tema muy fácil que al frente de sus casas estén haciendo hoyos para hacer sus necesidades, en el verano van a haber problemas. Eso, es para ver que se puede hacer. No sé si se puede hablar con Medio Ambiente, si se puede hacer algo.

**Director:** En mi calidad de Secretario Técnico puedo informar que el terreno que es propiamente de la Copec, es muy poco lo que podemos hacer. Vamos a solicitar a Inspección de Obras para que haga un levantamiento, ver si esos terrenos son o no bien nacional de uso público y en el caso de serlo si podemos hacer que lo fiscalicen.

**Sr. Egaña:** Pero, si son privados se puede solicitar aprovechando que está presente la Gobernación, solicitar el desalojo.

**Director:** No, si son privados no, solo el dueño puede solicitar el desalojo.

**Sra. Torres:** Pero el dueño ya lo solicitó hace hartó rato y la gestión parece que ha quedado entrampada aca.

**Director:** Nosotros tenemos tuición sobre los espacios de bienes nacionales de uso público y los bienes municipales. Se notificó a Copec lo que debía hacer.

#### **4.2.- Locales comerciales**

**Sra. Sandoval:** Las remodelaciones que están haciendo algunos locales comerciales, si me preocupa el local denominado Pasaje Ocho, sería necesario una inspección, dado que la estructura se ve muy mal.

**Director:** Para este tipo de obras, se requiere de permiso de obras.

Lo otro es que ya en este tiempo empiezan los locales que están en el centro a un costado del Unimarc, sacan maniquí con ropa, juguetes, sacan todo, entonces cuesta pasar.

**Director:** Eso lo puedo ver, salvo que patentes le haya dado autorización. Lo vamos a revisar.

#### **4.3.- Cuartel de Investigaciones.**

**Sra. Sandoval:** Finalmente, una sugerencia es que, en Puerto Montt, la PDI tiene un hermoso establecimiento, lo conozco y para ahorrar costos cuando se haga el proyecto en Quintero, no podría ser el diseño similar.

**Director:** Eso, lo desconozco, eso tendríamos que conversarlo con el Sr. presidente del Consejo de Seguridad Pública que fue el que trato de conseguir un Cuartel de Investigaciones.

**Sr. Collao:** Si es un cuartel nuevo, nosotros tenemos un modelo, que tiene un costo bien elevado. Es por eso que nosotros en su oportunidad habíamos propuesto algo que era mucho más barato y conveniente para la comuna si es que no existían los medios, que era tener una propiedad, adquirirla y nosotros esa propiedad empezar a invertir para poder agrandarla. Son esas dos opciones.

Por supuesto que sería lo ideal, como lo está haciendo Carabineros, que esta normalizado.

**Subprefecto Jefe Vignes:** La PDI difícilmente podría crecer en cantidad de funcionarios si nos mantenemos en ese cuartel, pese a que tiene buena vista, tengo una vista preciosa.

**Director:** El Alcalde conoce el tema y en las conversaciones que hemos sostenido es que se ha evaluado algunas otras posibilidades, mientras se consiguen la construcción de un Cuartel.

#### **4.4.- Lomos de Toro**

**Sra. Kaplan;** ¿Qué pasa con los lomos de toro?

**Director:** Está en proceso de licitación pública.

#### **4.5. Requerimiento de Mobiliario**

**Subprefecto Jefe Vignes:** Una petición súper simple, humana se podría decir incluso, no tenemos sillas para atención de público, los sentamos en una silla de casino. Había un sillón muy ordinario que yo ordené sacar, estaba lleno de pulgas, hicimos un par de modificaciones y no sé si la Municipalidad nos podrá prestar mientras unas sillas para que la gente se pueda sentar, me refiero, no a nosotros, me refiero a la gente que viene a hacer alguna consulta. Si en estos momentos ustedes van



al cuartel, tengo dos o tres sillas si llegan cuatros uno tendría que quedar de pie o colocar de esas sillas de playa o un tarro para sentarse, entonces es una cosa súper humana y decente para que la gente tenga donde sentarse, así si podrán tener por ahí ni siquiera nuevo.

**Director:** Estaba pensando lo que diría el Alcalde, pero no lo puedo decir en público, pero al término de la Sesión lo podemos ver.

**Sr. Gatica:** Si, al Subprefecto, a lo mejor estoy equivocado, pero entiendo que está claro lo preventivo y lo investigativo, y está claro que el municipio les tiene que entregar un apoyo ahí con las sillas.

**Subprefecto Jefe Vignes:** No, pero no es obligación es solo si tienen por ahí

**Sr. Gatica:** No, pero si podríamos hacerlo

**Director:** El Alcalde le va a decir que sí.

#### **4.6.- Plan de Zoonosis - Perros vagos**

**Sra. Kaplan:** Existencia de acciones para el tema de los perros vagos, dado que muchas veces no permite el libre tránsito de las personas.

**Director:** Si es de intereses del Consejo podríamos solicitar a la Unidad de Medio Ambiente que nos haga una presentación al respecto.

#### **4.7.-Plan Especial para los fines de semana**

**Sr. Gatica:** Aunque no lo crea la presencia de las policías en la calle son importante. Fue una conversación que tuvimos con el Subprefecto Quiñones, porque, aunque usted no lo crea, la pura presencia ya es disuasivos, sobre todo gente que viene de afuera y en el verano llega mucho. La pregunta es usted los fines de semanas son súper conflictivos en Quintero, la población se multiplica por 3 y por 4, entonces el tema no tiene un plan especial los fines de semanas.

**Subprefecto Jefe Vignes:** Nosotros tenemos gente de turno, son los que van para la concurrencia por algún delito, alguna denuncia que se haga ese agente va, está todos los fines de semana, los 365 días del año las 24 horas.

**Sr. Gatica:** ¿O sea el contacto está?

**Subprefecto Jefe Vignes:** Claro, si usted va hacer una denuncia, va a haber un vehículo, va a depender de todas maneras, no siempre vamos a ir a hacer primeras diligencias, hay delitos que no ameritan primera diligencia, no podemos hacerlo por cuanto no nos faculta la ley. Son los delitos, por ejemplo, los robos, hay una continuidad, pero siempre y cuando, uno igual uno informa al Fiscal y a veces ese Fiscal determina que lo haga Carabineros, por dar un ejemplo, pero ya Carabineros lo hizo o viceversa, puede ser que haya llegado Carabineros y lo hacemos nosotros, entonces hay un filtro igual por parte de la Fiscalía. No obstante, están facultados todos, nos dimos a entender mucho para lo que uno tiene que hacer las diligencias, no todos son delitos, no siempre va a ir un vehículo a ejecutarlo porque a veces el hecho no lo amerita, pero siempre tenemos turnos, eso sí.

Lo otro, obviamente lo que ya hablamos en temas de servicio, si vamos a cooperar con Carabineros y la Municipalidad, eso va, ahora vamos a tener que ir viendo la cantidad, porque tampoco puedo decir que voy a mandar 10 vehículos porque sería una mentira, no tengo esa cantidad

**Director:** No se preocupe, estamos todos en la misma línea de trabajo.

**Subprefecto Jefe Vignes:** Pero si, y repito para que ya cerrar ese tema, si vamos a estar trabajando porque nosotros somos una policía igual podemos cooperar en la parte preventiva, pero como le digo tenemos que ir viéndolo para que la idea de cuando nosotros hagamos eso sea un real aporte, no darse un par de vueltas y que para nosotros no sería lo más competente.

**Sr. Collao:** Para que el Concejal tenga la seguridad que con los delitos contra las personas, la policía siempre va a estar presente. Eso, es de suma importancia, cuando son delitos en contra la propiedad. Ha pasado por ejemplo en casa de veraneo robaron, la gente llega tres meses después, va el viernes en la noche, sábado en la noche, estamos hablando de fines de semana, el Fiscal no va a ordenar primeras diligencias, por el tiempo transcurrido. No obstante, si usted salió de su casa y luego a su casa y la encontró revuelta, ahí por supuesto normalmente el Fiscal señala que se haga la primera diligencia, un rastreo de evidencia, un levantamiento de huella, empadronamiento que es lo normal que se hace. Esa es la modalidad de trabajo, que se dé inicio a los recursos y cuando realmente a merita ir. Ese es el tipo de trabajo que se hace.

**Subprefecto Jefe Vignes:** Están dispuesta para ir cuando se requiera ir, no estamos dando vuelta

**Director:** Se pone fin a esta sesión, agradecemos su asistencia a todos y agradecer la presentación de quienes expusieron el día de hoy, muchas gracias a todos.

Se levanta la Sesión del Consejo, siendo las 11:35 hrs.



**VICTOR H. FERNANDEZ CONTRERAS**  
DIRECTOR



**MAURICIO CARRASCO PARDO**  
ALCALDE



**YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL